



DTCI

202338502268001

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Diciembre 18 de 2023

Señor:

RAUL REAL ANONIMO ANONIMO

Twitter @raullealb NO REGISTRA

NO REGISTRA

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202318502228402 del 12/12/2023. Respuesta a requerimiento de intervención de la Carrera 23 entre la Avenida Calle 68. Bogotá Te Escucha 5503412023. Localidad de Barrios Unidos.

Cordial saludo;

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 7680 de 2022, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, de acuerdo con la información registrada en las bases de datos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender lo solicitado donde se informa lo siguiente: “@BarriosUnidosPH @ConcejoDeBogota @Bogota @UMVbogota esta vía da vergüenza! Como muchas en Bogotá...! No pudieron con los huecos les quedó grande ese problema.....! Increíble...!...”:

Amablemente le informamos una vez consultado el Sistema de Información Geográfica de la Entidad –SIGIDU y Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbana Regional- SIMUR y para el tramo de su interés, se registra lo siguiente:



DTCI
202338502268001
Información Pública
Al responder cite este número

CIV	PK-ID	VÍA	DESDE	HASTA	TIPO DE MALLA	OBSERVACIÓN
12002372	178795	Carrera 23	Avenida Calle 68	Calle 67	Arterial	Reservado por la Terminal de transporte programa "Estacionamiento en vía"

Por lo anterior, una vez consultado en el SIGIDU se evidencia que se encuentra reservado por el Terminal Transporte, para el programa de Estacionamiento en vía a través del CONV 2470-2021 como se muestra a continuación:



No obstante, la Avenida Colombia vía objeto de su solicitud hace parte de la Malla vial Arterial de la ciudad y en consecuencia su atención es competencia del IDU. Sin embargo, actualmente no se encuentra priorizada para su intervención.

El IDU cuenta con un esquema de conservación que permite a lo largo del tiempo distribuir los recursos de manera tal que se logre el mayor índice de cobertura posible. Con este propósito, el IDU estructuró el Programa para la Conservación de la Malla Vial para la ciudad de Bogotá.



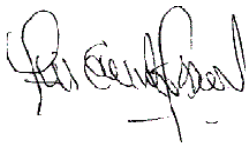
DTCI

202338502268001

Información Pública
Al responder cite este número

Este programa tiene como estrategia priorizar los recursos disponibles para la conservación de la malla vial existente, el cual considera criterios que se articulan con el Plan Maestro de Movilidad y el Plan de Desarrollo, garantizando transparencia y equidad, realizando intervenciones optimizando la aplicación de los recursos disponibles, para elevar el nivel de servicio de las vías, evitar el deterioro, prolongar la vida útil y mejorar las condiciones de movilidad de los peatones, los ciclistas, el transporte masivo y el transporte particular.

Cordialmente,



LUIS ERNESTO BERNAL RIVERA

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 18-12-2023 07:09:45 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 2 Folios

Con Copia a: BOGOTÁ TE ESCUCHA SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Bogotá DC - Bogotá - KR 8 10 65 -
sdqssoporte@alcaldiabogota.gov.co

Con Copia a: LA TERMINAL DE TRANSPORTE SA - Bogotá DC - Bogotá - DIAGONAL 23 69 60 OFICINA 502 -
zonadeparqueopago@terminaldetransporte.gov.co

Elaboró: SANDRA LIZETH ABRIL ZULETA-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura
Revisó: ANNY YIRLESA ARIAS SALAZAR – Dirección Técnica de la Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.